

FAE PRESENTA 2024

CONVOCATORIA NACIONAL
SECCIÓN ARTES ESCÉNICAS
PERUANAS 2024

CONVOCATORIA NACIONAL SECCIÓN ARTES ESCÉNICAS PERUANAS 2024



1. SOBRE EL FAE LIMA

El Festival de Artes Escénicas de Lima (FAE Lima) se constituye como una plataforma de intercambio artístico entre las artes escénicas nacionales e internacionales y el público. Tiene como objetivo generar un espacio dedicado a la capacitación, la exhibición y la difusión que permita el fortalecimiento del sector escénico peruano.

El FAE Lima es organizado por el Británico Cultural, el Centro Cultural de España en Lima, el Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú, el Centro Cultural de la Universidad de Lima, el Centro Cultural de la Universidad del Pacífico, el Gran Teatro Nacional, el teatro La Plaza y la carrera de Artes Escénicas de la Universidad Científica del Sur. Además, es presentado por el Ministerio de Cultura del Perú.

2. OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

La presente **CONVOCATORIA NACIONAL SECCIÓN ARTES ESCÉNICAS PERUANAS 2024** tiene como objeto principal la exhibición y la difusión de producciones nacionales de artes escénicas, y propone brindar al público la posibilidad de acercarse a las mejores producciones peruanas contemporáneas, a través de la presentación de espectáculos de calidad que buscan un lenguaje escénico innovador y de investigación. Las compañías

postulantes deben mostrar un compromiso con los derechos humanos y la igualdad de género.

Se valorarán positivamente las producciones que consideren los siguientes criterios:

- Que aborden temas contemporáneos, en cuanto a su relevancia social o de problemática filosófica y ética. Que generen reflexiones y cuestionamientos al público asistente.
- Que posean un carácter experimental en uno o más aspectos de la puesta en escena, ya sea a nivel de dramaturgia, estilo, iluminación u otro, para contribuir con la ampliación del imaginario escénico del público asistente y la comunidad artística local.
- Que cuenten con un alto nivel poético y lúdico en cuanto a su concepción, con el fin de generar y fidelizar nuevas audiencias.
- Que sean sencillas en cuanto a montaje y carga tanto para su viabilidad internacional como para adecuarse a los tiempos de montaje ofrecidos por el festival.
- Que sean accesibles, diversas, e inclusivas tanto en el tema abordado por el montaje como en las prácticas cotidianas de la propia compañía.

3. BASES DE CONVOCATORIA

Podrán postular compañías profesionales de artes escénicas (teatro, danza, *perfor-*

CONVOCATORIA NACIONAL SECCIÓN ARTES ESCÉNICAS PERUANAS 2024



mance, circo, entre otras disciplinas) conformadas por un mínimo de 60 % de integrantes peruanos o residentes en Perú en cualquiera de los siguientes rubros: actores, dirección y dramaturgia.

La selección de las producciones estará a cargo de un Comité de Selección elegido por la organización del FAE Lima 2023.

Las producciones que se presentan deberán haber sido estrenadas con público en una fecha anterior al último día de convocatoria.

Se valorarán y elegirán como mínimo cuatro (4) producciones de las presentadas mediante criterios artísticos, técnicos y profesionales.

4. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

Podrán postular proyectos escénicos de dramaturgia nacional (peruanos o residentes en Perú), con disponibilidad para estar en el FAE Presenta 2024 en la ciudad de Lima (Perú), del 29 de febrero al 10 de marzo de 2024.

La postulación deberá ser presentada por una persona natural o jurídica residente en Perú, integrante del equipo de producción o gestión del proyecto.

Los proyectos presentados no deben haber sido seleccionados en ninguna edición del FAE Lima.

Las producciones deberán ser concebidas para ser representadas en una sala, en un espacio no convencional o en espacio abierto. El FAE Lima programa los espectáculos, de forma que busca cumplir los requerimientos que estos soliciten, además de apelar a sus creadores para que puedan adaptar los referidos espectáculos a las condiciones técnicas de los ambientes donde serán programados. Estos espectáculos contarán con 1 día y medio de montaje como máximo (jornada de 8 horas de trabajo) y medio día para desmontar.

La postulación deberá enviarse a través del siguiente formulario:

<https://forms.gle/4u3A64abgWeg19SW6>.

En el formulario de postulación, además de los datos generales del proyecto y los miembros de la compañía o el equipo de trabajo, se solicitará la siguiente documentación:

- Autorización escrita del autor de la obra o de su representante legal para su puesta en escena
- Ficha artística y técnica
- *Rider* de luces y planta de iluminación
- *Rider* de sonido
- Detalle de escenografía en escena
- Enlace de Vimeo o YouTube de la obra completa, así como de material gráfico del espectáculo (afiche, programa de mano, etcétera)
- *Dossier* de prensa (artículos, críticas)
- Cinco fotos del espectáculo, como mínimo, en alta resolución (300 DPI), en formato vertical y horizontal

CONVOCATORIA NACIONAL SECCIÓN ARTES ESCÉNICAS PERUANAS 2024



Los proyectos serán evaluados por el equipo de producción del FAE Lima para determinar si cumplen con lo establecido por las bases. En caso de que no cumplan con lo requerido, se notificará, vía correo electrónico, al postulante para que subsane la observación.

La fecha límite para la presentación de las solicitudes será el viernes 10 de noviembre a las 23.59 horas (Perú GMT-5).

5. COMPROMISOS

5.1. Compromisos asumidos por el FAE Lima

Los espectáculos seleccionados serán programados en el marco del FAE Presenta 2024, que se realizará del 29 de febrero al 10 de marzo de 2024.

El FAE Lima se compromete a atender las necesidades técnicas del espectáculo, dentro de las condiciones técnicas de cada sala.

Se programará un mínimo de 2 funciones por espectáculo.

EL FAE Lima pagará a la compañía el 70 % de la taquilla recaudada por la presentación del espectáculo, luego de deducir los costos fijos y variables de la empresa a cargo de las ventas de las entradas más el IGV correspondiente que dicha empresa cobre. (Los grupos seleccionados deberán emitir recibo por honorarios o factura,

y se retendrán los impuestos correspondientes).

Por la presentación del espectáculo, el FAE Lima 2024 se compromete a garantizar un pago mínimo de S/ 3000 (tres mil soles), en caso de que el 70 % de la taquilla neta del total de funciones sea menor a ese monto.

Todos los pagos que deriven de las presentaciones de la obra (taquilla) se realizarán una vez completa la participación de la compañía en el FAE Presenta 2024.

El FAE Lima otorgará a cada proyecto seleccionado S/ 500,00 (quinientos soles), para cubrir posibles costos de movilidad durante los días de montaje, previa presentación de un documento contable.

El FAE Lima tiene reservado un monto destinado a la movilidad (pasajes terrestres/aéreos y alojamiento) para las compañías seleccionadas que provengan de regiones del Perú (se excluye a Lima Metropolitana y Callao) y que requieran este apoyo para la exhibición de su espectáculo en el FAE Presenta 2024. Estos montos serán gestionados por el equipo de producción del FAE Lima de acuerdo con las necesidades de la compañía seleccionada.

5.2. Compromisos que asumen los grupos seleccionados

- Tener disponibilidad absoluta para

CONVOCATORIA NACIONAL SECCIÓN ARTES ESCÉNICAS PERUANAS 2024



presentarse en el FAE Presenta 2024 entre el 29 de febrero y el 10 de marzo de 2024, de acuerdo con la programación realizada por la organización del festival.

- Cubrir los gastos de producción del espectáculo, lo cual incluye los siguientes rubros: derechos de autor, salarios, gastos escenográficos y todos los que deriven de la propuesta.
- Presentar los siguientes documentos: derechos de autor y autorización de todas las sociedades de gestión colectiva que afecten el montaje, tales como Apdayc, Unimpro y demás.
- Trabajar en colaboración con la producción del FAE Presenta 2024 para el buen desarrollo de las presentaciones durante el festival.
- Estar a disposición de la producción del festival para entrevistas y demás necesidades que requiera la comunicación del espectáculo desde el momento de la selección del proyecto.
- Los grupos seleccionados se comprometen a difundir sus obras y el festival en sus propias redes; para ello, emplean las gráficas oficiales de este, las cuales serán enviadas por el FAE Lima.
- Las producciones seleccionadas no podrán estar en cartelera (se incluyen festivales o presentaciones indepen-

dientes) durante los meses de febrero y marzo de 2024 ni difundir cualquier presentación posterior hasta el término de su participación del FAE Presenta 2024.

Los grupos seleccionados firmarán un acuerdo entre la compañía y el FAE Lima, en el que se especificarán los términos y las condiciones de la participación en el festival.

6. SELECCIÓN

La decisión del Comité de Selección será comunicada el viernes 1 de diciembre a través de la página web y las redes sociales FAE Lima. Adicionalmente, el FAE Lima se contactará por correo electrónico con las compañías seleccionadas.

El fallo del Comité de Selección es inapelable.

6.1. Aceptación de bases

La postulación de proyectos a la presente convocatoria acredita, para todos los efectos legales, que las compañías y las personas postulantes conozcan y acepten el contenido íntegro de las bases, y reconozcan los resultados de la convocatoria.

El FAE Lima podrá suspender la participación de una obra que esté en proceso de postulación o que haya sido seleccionada en el festival, si alguna o alguno de sus integrantes está o es formalizada/formalizado o imputada/imputado por abuso

CONVOCATORIA NACIONAL SECCIÓN ARTES ESCÉNICAS PERUANAS 2024



sexual, violencia intrafamiliar y vulneración de los derechos humanos.

6.2. Resolución de dudas

Se podrán enviar consultas al correo informes@faelima.com hasta el día 29 de octubre. Las consultas serán resueltas mediante la publicación de un documento de respuestas en la página web y las redes sociales del FAE Lima el día 4 de noviembre.

7. CALENDARIO RESUMEN

Inicio de postulación en línea	25 de septiembre
Fecha límite para la postulación	10 de noviembre a las 23.59 horas (Perú GMT-5)
Revisión de los proyectos aptos	Del 11 al 17 de noviembre
Inicio de evaluación de las postulaciones	Del 18 al 29 de noviembre
Publicación de las producciones seleccionadas	1 de diciembre
FAE Presenta 2024	Del 29 de febrero al 10 de marzo

MÁS INFORMACIÓN:

informes@faelima.com

www.faelima.com

<https://www.facebook.com/FestivalArtesEscenicas/>

<https://www.instagram.com/fae.lima/>

**FAE
LIMA**